

I. Instituciones generales que hay que repasar.

- Aplicación del derecho común en las regiones forales.
- La costumbre y los usos jurídicos.
- Los principios generales del derecho.
- La jurisprudencia.
- La analogía.
- La equidad.
- Renuncia de derechos.
- El fraude a la ley.
- La buena fe y el abuso del derecho.
- Protección del no concebido.
- El problema de la premoriencia.
- Bienes muebles e inmuebles.
- Partes integrantes y pertenencias.
- Elementos esenciales del negocio jurídico.
- La voluntad y los vicios. Efectos.
- Teoría general de la causa.
- Los negocios abstractos.
- La teoría del enriquecimiento sin causa.
- Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento.
- Fuentes de las obligaciones.
- Tema 54 completo.
- Contratos normativos y de adhesión.
- Contrato de mandato.
- Contrato de sociedad.
- Cuasi-contratos. Todo el tema.
- Obligaciones nacidas de culpa. Todo el tema.
- Sociedad colectiva.
- Sociedad comanditaria.
- Temas de letra de cambio en general.
- Compraventa mercantil.
- Hipoteca: Temas 51, 52, 53 y 54.

II. Instituciones básicas que hay que estudiar.

- Interpretación y aplicación de las normas.
- Retroactividad e irretroactividad de las leyes.
- Calificación, reciprocidad, reenvío, orden público y fraude de ley. Artículos pertinentes del CC.
- Situaciones jurídicas secundarias e interinas.
- La subrogación real.
- Efectos de la declaración de ausencia y de falleci-
mientos. Temillas míos.
- El patrimonio: sus tipos.
- Negocios simulados, indirectos, fiduciarios y fraudu-
lentos.
- Diferencia entre derechos reales y obligacionales.
- Sistema de *numerus clausus* de derechos reales.
- La accesión.
- Modos de perder el dominio.
- El abandono, la renuncia y la revocación.
- La comunidad de bienes. El condominio y sus reglas.
- El usufructo en general.
- Las servidumbres en general.
- El derecho de superficie.
- Derecho de sobre o subedificar.
- Obligaciones naturales.
- Obligaciones específicas y genéricas.
- La *condictio iuris*.
- La acción subrogatoria.
- Concurrencia y prelación de créditos.
- El principio de autonomía de la voluntad y limitacio.

- Generación, perfección y consumación del contrato.
- La irrevocabilidad del contrato y sus excepciones.
- Relatividad del contrato: Estipulaciones a favor de / tercero.
- Contratos atípicos.
- A. 1591 del CC.
- La renta vitalicia y el vitalicio.
- Tema de la fianza.
- Efectos civiles del matrimonio canónico y de las de--cisiones pontificias.
- Nulidad del matrimonio civil.
- Régimen de participación y de separación.
- Los dos temas de tutela.
- La unión y la separación de hecho.
- Situaciones en que puede encontrarse la herencia.
- La herencia yacente.
- Fuentes del derecho mercantil.
- Valor de los usos mercantiles.
- El derecho común como subsidiario del mercantil.
- Sociedades civiles en forma mercantil.
- El aval en la letra.
- La cesión de la provisión.
- La cancelación en el Registro de la Propiedad.
- Tema 23 de Hipotecario.
- Hipoteca: Tema 55.
- Hipotecas: Tema 59, 60, 61, 62, 63 y 64.

III. Instituciones esenciales.

- Cómo preparar un dictamen.
- Análisis de negocios jurídicos.
- Principios fundamentales del tráfico jurídico.
- La eficacia del negocio jurídico.
- Temilla mía sobre situaciones secundarias.
- Subrogación real.
- Prohibiciones de enajenar.
- Temilla sobre la capacidad natural y civil.
- Tema once de libres entero.
 - Temilla sobre capacidad de los menores y de /// los emancipados.
 - Eficacia de los actos realizados por sus representantes con o sin complemento.
- La incapacitación: Tutela, protutela, concurso, suspensión de pagos, quiebras.
 - Efectos de las mismas.
 - Efectos de lo realizado por ellos sin autoriza--ción.
 - Efectos de lo realizado por los representantes / sin estas.
 - Reglas generales para en cada caso:
 - Administrar.
 - Comprar.
 - Vender.
- Adquisición y cambios de regionalidad. Temillas vie--jos y nuevos.
- Temilla sobre las clases de comunidad.
- La forma de los contratos, negocios de familia y suce--siones. Vicios de forma: Sus efectos.
- Tema 24 íntegro. Temillas que lo complementen.
- Modos de adquirir el dominio. Teoría del título y el modo.
- La pérdida del dominio en virtud de adquisiciones a /

- non dómimo.
 - Elementos comunes y privativos en la propiedad horizontal. Clases de Juntas. Forma de adoptar acuerdos.
 - La transmisión del usufructo.
 - El usufructo de disposición.
 - Cusufructo.
 - Usufructos sucesivos.
 - Seusufructo testamentario.
 - Obligaciones de dar, de hacer y de no hacer.
 - Obligaciones unilaterales y bilaterales. 1124.
 - Obligaciones puras, condicionales o a plazo.
 - Obligaciones mancomunadas y solidarias.
 - Obligaciones divisibles e indivisibles.
 - Obligaciones alternativas.
 - La cláusula penal.
 - El pago; formas especiales del mismo.
 - Transmisión pasiva de las obligaciones.
 - La asunción de la deuda.
 - Incapacidades y prohibiciones para contratar.
 - La interpretación de los contratos.
 - La opción.
 - Ineficacia de los contratos. Tema 61 entero.
 - Rescisión de los contratos. Tema 62 entero.
 - Compraventa:
 - Tema 64.
 - Tema 65.
 - Tema 66.
 - Tema 67.
- Además temillas especiales sobre doble venta, venta de cosa ajena, venta por el comunero venta por el reservista, resolución por el 1504,/ etc.
- La donación: Temas 68 y 69 enteros. Además:
 - Donación con cláusula de resersión.
 - Donaciones con reserva de facultad de disponer.
 - Donaciones conjuntas.
 - Donaciones a cónyuges.
 - Revocación de donaciones.
 - Reducción de donaciones.
 - Etc.
 - El matrimonio putativo.
 - Efectos generales del matrimonio:
 - 1317.
 - 1320.
 - 1321.
 - 1322.
 - 1324
 - Efectos patrimoniales. Examen particularizado de:
 - Ley que rige el matrimonio.
 - Ley que rige el régimen matrimonial.
 - Derecho transitorio en esta materia.
 - Tema Capitulaciones entero.
 - Temas de gananciales: 88 y 89 enteros.
 - Además:
 - Naturaleza. Ambas posiciones.
 - Adquisición y enajenación de bienes.
 - Extinción.

- Comunidad post-ganancial.
- Renuncia a gananciales.

-- Tema completo de la patria potestad. Además contraposition de intereses entre padres e hijos. Efectos de las enajenaciones realizadas sin autorización.

- Reglas generales de sucesión.
- Diferencias entre heredero y legatario.
- El legatario de parte alícuota.
- Contenido e interpretación del testamento.
- Ineficacia de los testamentos.
- Revocación, nulidad y caducidad.
- Tema 100 entero. Institución heredero.
- Tema 108 entero. Capacidad.
- Tema 109 Sustituciones:
 - Entero.
 - Y ampliado con todos los temillas sobre:
 - Sustitución vulgar.
 - Sustitución pupilar y ejemplar.
 - Sustitución fideicomisaria.
 - Sustitución fideicomisaria de residuo.
 - Usufructo de disposición.
 - Sustituciones condicionales.
 - Seudousufructo testamentarios.
 - Sustitución fideicomisaria, reserva y acciones de sociedades.

-- Temas de legítimas enteros:

- 114.
- 115.
- 116.
- 117.
- 118.

A ser posible ver los míos, y los distintos temillas sobre preterición y sobre fijación, // computación y colación. Así como sobre pago en metálico.

- Temas de legados: ²¹118 y ²²119, así como los distintos / temillas míos, sobre adquisición y preferencias.
- Albaceas. Tema entero, así como temillas míos sobre / la enajenación de bienes por ejecutores de última voluntad.
- Sucesión intestada. Todo.
- Derecho de transmisión + temilla.
- Derecho de acrecer + temilla.
- Derecho de representación.
- Reserva ordinaria. Todo más temilla. Ver, en lo posible mi tema.
- Reserva lineal. Todo más temillas. Ver, en lo posible mi tema.
- Aceptación y repudiación de herencia. Todo el tema, y además el examen del a. 1000 en mi temilla.

- Tema 129 todo.
- Tema 120. Todo. Además diversos temillas.
- Tema 128. Todo.
- Tema 129. Todo.
- Tema 130. La parte de derecho común.
- Comerciante individual. Todo.
- Comerciante casado. Todo.
- Sociedades irregulares.
- Efectos de la determinación del objeto.
- Sociedad de un solo socio. Conferencia de G@ Collantes.
- Adquisición de la personalidad jurídica por la S.A.
- Negocios celebrados antes de la inscripción.
- Transmisión de acciones antes de la inscripción.
- Artículo 42.
- Mayorías estatutarias superiores.
- Responsabilidad por dividendos pasivos.
- Prestaciones accesorias.
- Restricciones a la transmisión de acciones.
- Adquisición de la sociedad de sus acciones.
- Sindicatos de accionistas.
- Pactos sobre el ejercicio del voto.
- Temas 14 y 15 enteros y ampliados.
- Facultades de la Junta.
- Facultades de los Administradores.
- Administradores caducados.
- SL. Temas 16 y 17 enteros y ampliados. Mismas cuestiones que en anónimas.
- Transformación de sociedades. Fusión y escisión.
- Liquidación de sociedades. Enajenación de bienes.
- Publicidad material del Registro Mercantil: aspectos/positivos y negativos. Ver mi tema.
- Tema 29 entero.
- Tema 30: Transmisión de títulos-valores.
- Letras de cambio en precio aplazado y en hipotecas.
- Tema 40 de Mercantil.
- El leasing.
- Obligaciones hipotecarias.
- Suspensión de pagos y quiebra. Entera.
- Retroacción de la quiebra. Temilla y tema de Hipotecario.
- Tema 9 de Hipotecario.
- Tema 10 de Hipotecario.
- Tema 11 de Hipotecario.

- Tema 12 de hipotecario.
- Tema 13 de hipotecario.
 - Temilla del tercero protegido.
- Efectos de las anotaciones preventivas.
- Las condiciones y el Registro.
- El aplazamiento de pago en las transmisiones.
- Las prohibiciones y el Registro.
- Tanteos legales y el Registro.
- Tanteos convencionales y el Registro.
- Inscripción de fincas cuando hay tanteos y retractos.
- El derecho de retorno.
- Inscripción de la opción.
- tanteos y retractos convencionales.
- Sucesiones y Registros: Temas 40, 41 y 42.
- La sociedad de gananciales y el Registro.
- Anotaciones:
 - Tema 44.
 - Tema 45.
 - Tema 46 Esencial el mío y el temilla.
 - Tema 47.
 - Tema 48.
- Hipoteca: tema 50.
- Hipoteca: Temas 56, 57 y 58.

Valencia, 18-Enero-1995